


**NACIONAL**
**Blanco la libra, en día negro para las mujeres mexicanas**

Legisladores de Morena, incluidas muchas mujeres, así como diputados del PRI y del PVEM votaron por desechar la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco, acusado de abuso sexual



6

#Política

# Blanco la libra, en día negro para las mujeres mexicanas

**POR YVONNE REYES**

**E**l exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, la libró en un día negro para las mujeres, luego de que en San Lázaro se analizó y votó el dictamen sobre el desafuero que la Fiscalía del estado había solicitado contra el actual legislador de Morena.

El dictamen de la Sección Instructora en el que declaró improcedente el juicio de procedencia fue aprobado con 291 votos a favor, 158 en contra y 12 abstenciones.

La mayoría de legisladores de Morena, muchas de ellas mujeres, del Partido Verde (PV) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) votaron para que se desechara la posibilidad de iniciarle un juicio de desafuero al exfutbolista acusado de abuso sexual contra su media hermana Nidia Fabiola Blanco, por lo que este tema quedó concluido.

“¡No estás solo, no estás solo!” coreó un grupo de diputadas morenista que arropó a Cuauhtémoc Blanco quien irrumpió en la máxima tribuna y sin previo aviso y con la complacencia del presidente de la Mesa directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, hizo uso de la palabra para declararse inocente.

Entre gritos de apoyo, pero también de indignación y protestas, Cuauhtémoc Blanco tuvo la

**El exgobernador de Morelos, quien se declaró inocente, irrumpió en la máxima tribuna en medio del grito de “no estás solo” de sus compañeras de bancada**

oportunidad de defenderse. Calificó de injusta la acusación en su contra, dijo no tener miedo y por ello, acudirá voluntariamente a la Fiscalía de Morelos para enfrentarse a la justicia.

**Diputadas votan por proceso de desafuero**

Fueron 21 diputadas de Morena las que votaron porque continúe el proceso de desafuero contra Blanco, pero la mayoría se opuso; del Partido Verde solo dos diputadas lo hicieron a favor del desafuero; mientras que del Partido del Trabajo (PT) la mayoría estuvo porque se continuará con el trámite para el desafuero, incluso hicieron fuertes críticas en contra del dictamen de la Sección

Instructora y hasta demandaron la destitución de Sergio Gutiérrez Luna de la presidencia de la Mesa Directiva por haber permitido que hablara el presunto acusado.

Los priistas se alinearon a la mayoría y votaron a favor del dictamen que declaró improcedente la solicitud de desafuero, sólo cuatro de ellos votaron en abstención, por el Partido Acción Nacional (PAN) con excepción de cuatro de sus integrantes que se abstuvieron, la mayoría votó en contra del dictamen, al igual que Movimiento Ciudadano que criticaron que se haya protegido a un presunto agresor.

**Hugo Eric Flores presenta dictamen**

Fue el presidente de la Sección Instructora, el morenista Hugo Eric Flores el que presentó el dictamen, quien dijo que de acuerdo con la carpeta de investigación no existen datos de prueba que permitan retirar el fuero constitucional al exgobernador de Morelos.

Manifestó que la carpeta no se apegó a la investigación del Ministerio Público.

“Un órgano legislativo, pero materialmente jurisdiccional, como es la Sección Instructora no puede basar sus decisiones en una investigación deficiente, porque no tiene entre sus facultades la investigación, no es ni Ministe-

**Nada más quiero que me escuchen un poquito. Todo esto que se me está haciendo es injustificado, lo único que les pido y yo con mucho gusto estaría dispuesto a ir a la fiscalía, yo no tengo miedo, aquí estoy y estoy parado ante ustedes y estoy de frente dándoles la cara, esto fue después de seis meses que la señora presentó esta demanda en mi contra”**

**Cuauhtémoc Blanco**  
Exgobernador de Morelos

rio Público, ni fiscal y mucho menos juez, ni siquiera de control”.

Germán Martínez Cázares, diputado de Acción Nacional e integrante de la Sección Instructora, presentó moción suspensiva y criticó de manera severa la actuación de este órgano jurisdiccional.

Durante el acalorado debate, Anayeli Muñoz, de Movimiento Ciudadano, exigió a Cuauhtémoc Blanco que solicite licencia y enfrente la denuncia y que sea la autoridad la que determine si es culpable o inocente. “Hagamos que el señor Cuauhtémoc Blanco sea investigado”.

La petista Lilia Aguilar exigió que el dictamen fuera regresado a la Sección Instructora y que Cuauhtémoc Cárdenas solicitara licencia y se presentará ante las instancias judiciales.

Annia Sarahi Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, expresó: “Nidia yo sí te creo” y recordó el desafuero de Benjamín Saúl Huerta Corona, entonces diputado de Morena, por el delito de violación a un menor y fue sentenciado a 22 años de prisión.

Exigió que se le retire el fuero a Cuauhtémoc Blanco y no se ignore a las víctimas.

A través de un mensaje en redes sociales la morenista María Teresa Ealy expresó su total indignación ante la ruina y poca ética decisión de denegar la declaración de procedencia para el desafuero de Cuauhtémoc Blanco. ¡La justicia no es un juego ni una simulación! No cuenten conmigo para legitimar esta farsa. La impunidad no puede ser la norma: la ciudadanía merece respuestas claras, no acuerdos en lo oscuro.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

1, 6

26/03/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

6

REPORTE

